

# MORFOLOGÍA DEL EMPLEO VENEZUELA 1995-2005

Alberto Gruson  
CISOR Centro de Investigación Social, Caracas

CISOR Centro de Investigación Social.  
Apartado 5894, Caracas 1010 A.  
Tlf. (212) 472 4401  
[cisor1961@cantv.net](mailto:cisor1961@cantv.net)  
[www.cisor.org.ve](http://www.cisor.org.ve)  
[www.venescopio.org.ve](http://www.venescopio.org.ve)

## MORFOLOGÍA DEL EMPLEO. VENEZUELA 1995-2005

El propósito de esta contribución<sup>♦</sup> es eminentemente exploratorio y descriptivo, y se lleva a cabo mediante un examen de estadísticas nacionales recientes. Se aborda el fenómeno del empleo en Venezuela con miras a discernir en él heterogeneidades que sean características y susceptibles, desde luego, de responder a dinanismos diferenciales. Se procura, así, delinear la morfología del empleo, sea, las formas aparentes del trabajo remunerado actual, en su relativa estabilidad, más que en sus aspectos coyunturales; desde luego, no se consideran causas o razones, pero se procura una descripción que pueda favorecer su indagación ulterior.

La fuente de datos es la *Encuesta de Hogares (EH)* del Instituto Nacional de Estadística (INE), que es el instrumento oficial (y único) del conocimiento del empleo a nivel nacional, por los últimos cuarenta años, y responde a definiciones y procedimientos normalizados internacionales. En la presente ocasión, se estudia la información de tres encuestas que abarcan un lapso de diez años: 1995, 2000 y 2005 (primeros semestres); el procesamiento directo de las bases de datos es responsabilidad del Centro de Investigación Social CISOR<sup>1</sup> y los resultados no comprometen al INE.

El empleo es una faceta de la actividad socio-económica y, tal como lo capta la EH, es fundamentalmente el aspecto poblacional de dicha actividad; este presenta dos vertientes. Por un lado, el empleo muestra la movilización del recurso humano y su aplicación a la producción de bienes y servicios en el país y, por otro lado, muestra el acceso de la población al trabajo remunerado. En la primera vertiente, el empleo es indicador de la marcha de las actividades económicas; así, por ejemplo, se observará que determinadas ramas de actividad captan, más que otras, una población femenina profesionalizada, o que determinados oficios se ejercen en empresas de mayor tamaño; en esta vertiente, las personas o, mejor dicho, sus capacidades, son un recurso del trabajo. En la segunda vertiente, el empleo o, mejor dicho, su remuneración, es recurso para el sustento del hogar; en esta perspectiva interesa considerar cuántos y cuáles son los perceptores de ingresos laborales, y cuál es el poder adquisitivo que dichos ingresos confieren. El empleo precisa, así, de dos lecturas, porque hay dos racionalidades o estrategias: las de la empresa, y las del hogar. Sólo en empresas unipersonales y hogareñas, conviven ambas lógicas y compiten; en otras empresas y en las administraciones, pueden competir otras lógicas, mas no la del hogar.

Las diferentes lecturas se ilustran con el caso de una persona sin capacitación laboral alguna: si está ocupada como ascensorista en un establecimiento donde tal cargo está previsto, esta persona contribuye al funcionamiento (y a la rentabilidad) de esta empresa; mas si

---

<sup>♦</sup> Esta contribución ha sido presentada en el *Seminario técnico sobre empleo y políticas públicas*, INE-PNUD, Caracas, diciembre de 2006 y en el *Tercer encuentro nacional de demógrafos y estudiosos de la población*, AVEPO, Cumaná, enero de 2007.

<sup>1</sup> Agradezco especialmente a Lenín MEDINA por la preparación de los datos y su procesamiento.

tan sólo propone su servicio a un particular para cuidarle el carro ya estacionado en la calle, esta persona no hace sino encarecerle la vida a su cliente (o a su presa) y, desde luego, su remuneración no se corresponde con nada en la producción nacional de servicios. Ahora bien, como ascensorista o como cuidador de carro, esta persona sustenta su hogar por igual, acaso con más dinero en la segunda alternativa que en la primera.

Si bien ambas lecturas son necesarias, se privilegia en esta ocasión la que más habla del personal del *aparato productivo*, antes que la que habla del perceptor de ingreso para el *sustento de los hogares*. En este sentido, se privilegia así también la consideración de la población ocupada, antes que de la que busca trabajo.<sup>2</sup> Un argumento de esta opción es el aporte que esta misma debería ofrecer al enfoque de una política de empleo articulada con una política general de desarrollo o de mutación del aparato productivo, antes que con la genera(liza)ción de capacidades de consumo o con la preservación de los equilibrios macro-económicos –en todo caso, además de ellas.

En una *primera* aproximación, se presenta un conjunto de resultados generales relativos al volumen poblacional de la actividad económica (población activa por sexo y edad), sector empleador y tamaño de las unidades de actividad económica. Se trata de reconocer algunas proporciones grandes y tendencias generales de los últimos años. En un *segundo* momento, se procura una caracterización de la distribución del empleo con relación a las variables que describen su demanda y oferta, conduciendo a una clasificación de las actividades económicas; por un lado, la rama de actividad, el tamaño de los establecimientos; por otro lado, el nivel de escolarización y el oficio de los ocupados, edad y sexo de los mismos; también la localización urbano-regional del empleo. De *último*, se presentan algunos datos sobre los niveles de remuneración del trabajo.

---

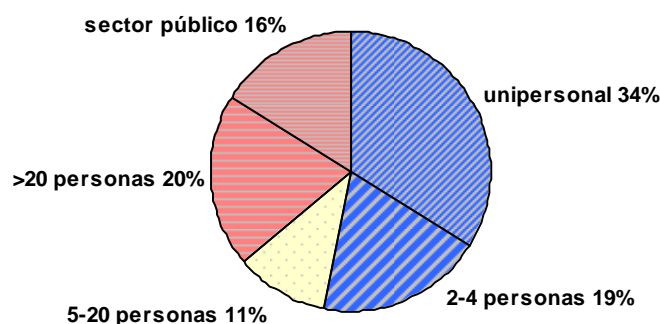
<sup>2</sup> Véase: Daniel ORTEGA & Iván MARTÍNEZ, “Morfología del desempleo en Venezuela” en Anitza FREITEZ & al. (eds.), *Cambio demográfico y desigualdad social en Venezuela al inicio del milenio. Segundo Encuentro Nacional de Demógrafos y Estudiosos de la Población*, Caracas: AVEPO, 2005, pp. 359-377.

## Volúmenes de la ocupación

A grandes rasgos, la composición del empleo, por sector (público y privado) y tamaño de las unidades económicas, muestra una distribución relativamente estable (véase el cuadro 1B). **Más de la mitad del empleo se concentra en el sector mini empresarial;** en efecto, el autoempleo (empresas unipersonales) alcanza algo más de 30 %; y un 20 % corresponde a unidades de dos a cuatro personas. El sector público ocupa casi 1/6 de los trabajadores.

Simplificando, pueden discernirse tercios en la población ocupada: poco más de un tercio corresponde a las empresas *unipersonales*; un poco más de un tercio se encuentra en entidades *mayores de veinte personas*, del sector privado o en el sector público. Por otra parte, se ve también que abarcan casi un tercio de los ocupados, las *empresas privadas mayores de cinco personas*. Véase el gráfico a continuación.

Gráfico 1. Distribución de los ocupados por sector y tamaño de la empresa



Es conveniente recalcar aquí que las empresas de veinte personas o más tienen alcances administrativos y legales que no tienen las empresas de menor tamaño. Con más de veinte empleados, el personal de una empresa puede fundar un sindicato, por ejemplo, entrar de esta manera en negociaciones colectivas y, por la vía de las redes y federaciones sindicales, implicarse en un sistema nacional de relaciones laborales. No es el caso de centrarse aquí en el umbral de veinte personas, sino de notar que importa el tamaño de las empresas para determinados efectos en la organización de la vida económica y, en particular, para la eficacia y la eficiencia de determinadas políticas de empleo. Las unidades muy pequeñas –o en todo caso, más precisamente, las unidades informales, que más a menudo se encuentran en las unidades más reducidas– escapan de la intervención de los poderes públicos. En este sentido, –y simplificando, nuevamente– hablar de política de empleo puede significar hablar de poco más de un tercio de los trabajadores, incluidos los del sector público.

Cuadro 1. Evolución de la ocupación. Venezuela 1995-2005

<b>A. Población</b> (miles)	1995	2000	2005
Población total	21580	23893	26317
Población económicamente activa	8088	10175	11864
Desocupados	852	1457	1590
Ocupados	7236	8718	10274
Sector público	1167	1406	1737
Sector privado			
Unidades >20 ocupados	1493	1640	2062
Unidades de 5 a 20 ocupados	854	981	1197
Unidades de 2 a 4 ocupados	1397	1754	2160
Cuenta propia	2325	2937	3118
<b>B. Proporciones</b>	1995	2000	2005
Población total	100	100	100
Población activa	37	43	45
Población activa	100	100	100
Desocupados	10	14	13
Ocupados	100	100	100
Sector público	16	16	17
Sector privado			
Unidades >20 ocupados	21	19	20
Unidades de 5 a 20 ocupados	12	11	12
Unidades de 2 a 4 ocupados	19	20	21
Cuenta propia	32	34	30
<b>C. Crecimiento</b>	2000 / 1995	2005 / 2000	2005 / 1995
Población total	1,11	1,10	1,22
Población activa	1,26	1,17	1,47
Desocupados	1,71	1,09	1,87
Ocupados	1,20	1,18	1,42
Sector público	1,20	1,24	1,49
Sector privado			
Unidades >20 ocupados	1,10	1,26	1,38
Unidades de 5 a 20 ocupados	1,15	1,22	1,40
Unidades de 2 a 4 ocupados	1,26	1,23	1,55
Cuenta propia	1,26	1,06	1,34

Fuente: INE, *Encuesta de Hogares*, primeros semestres. Procesamiento directo CISOR, no oficial

Cuadro 2. Evolución de la ocupación, por sexo. Venezuela 1995-2005

	1995		2000		2005	
	masc	fem	masc	fem	masc	fem
<b>A. Población activa (miles)</b>	5419	2669	6446	3729	7257	4607
Desocupados	518	334	891	566	904	686
Ocupados	4901	2335	5555	3163	6353	3921
Sector público	552	615	649	757	741	996
Sector privado > 20 empleados	1084	409	1197	443	1463	599
≤ 20 empleados	3265	1311	3709	1963	4149	2326
<b>B. Proporciones (ocupados)</b>	100	100	100	100	100	100
Sector público	11	26	12	24	12	25
Sector privado > 20 empleados	22	18	21	14	23	15
≤ 20 empleados	67	56	67	62	65	60
<b>C. Crecimiento</b>	2000 / 1995		2005 / 2000		2005 / 1995	
Población activa	1,19	1,40	1,13	1,24	1,34	1,73
Desocupados	1,72	1,70	1,01	1,21	1,75	2,06
Ocupados	1,13	1,35	1,14	1,24	1,30	1,68
Sector público	1,18	1,23	1,14	1,32	1,34	1,62
Sector privado > 20 empleados	1,10	1,08	1,22	1,35	1,35	1,46
≤ 20 empleados	1,14	1,50	1,12	1,18	1,27	1,77

Fuente: INE, *Encuesta de Hogares*, primeros semestres. Procesamiento directo CISOR, no oficial

La población económicamente activa (la fuerza de trabajo) ha crecido relativamente dos veces más que la población del país en general; en efecto, la fuerza de trabajo creció 47 % en los últimos diez años, mientras la población total crecía en 22 % (véase el cuadro 1C). Ahora bien, el empleo (la ocupación) creció de manera regular, en torno al 20 % en cada quinquenio, por la **ampliación del sector mini empresarial y del sector público**, si bien, en el segundo quinquenio, se observa una recuperación de la empresa privada (más de 5 ocupados). **La que aumentó fue la desocupación**, principalmente durante el primer quinquenio, manteniéndose luego en un nivel apenas superior en el quinquenio siguiente.

Eso hace pensar que el aumento del sector mini empresarial ha venido compensando la recesión concomitante de empresas privadas de mayor tamaño; de hecho –como se verá luego– los ocupados en unidades que no superan las 4 personas, y en particular cuando predominan los que trabajan por cuenta propia, se encuentran principalmente entre ramas y oficios de menor ingenio, como la agricultura, el servicio doméstico, el transporte y, sobre

todo, en el comercio al detal; la mini empresa en estas cuatro ramas agrupa un 30 % de la ocupación total.

La distribución del empleo por sexo muestra la muy clara incorporación de la mujer en la actividad económica (véase el cuadro 2C); igualmente su participación en la desocupación, particularmente en el segundo quinquenio.

La población ocupada se compone actualmente de 4 mujeres por 6 hombres, siendo que se componía de 3 mujeres por 7 hombres hace 10 años (véase el cuadro 3); se observa cómo disminuye la proporción de los hombres en las empresas de menor tamaño, y cómo aumenta la de las mujeres en el sector público.

Cuadro 3. Distribución de la población ocupada, por sexo, según sector / tamaño de las empresas Venezuela 1995-2005

	1995			2000			2005		
	masc	fem.	total	masc	fem.	total	masc	fem.	total
Población ocupada (miles)	4901	2335	7236	5555	3163	8718	6353	3921	10274
Población ocupada (%)	68	32	100	64	36	100	62	38	100
Sector público	8	8	16	7	9	16	7	10	17
Sector privado >20 pers.	15	6	21	14	5	19	14	6	20
≤ 20 pers.	45	18	63	43	23	65	40	23	63

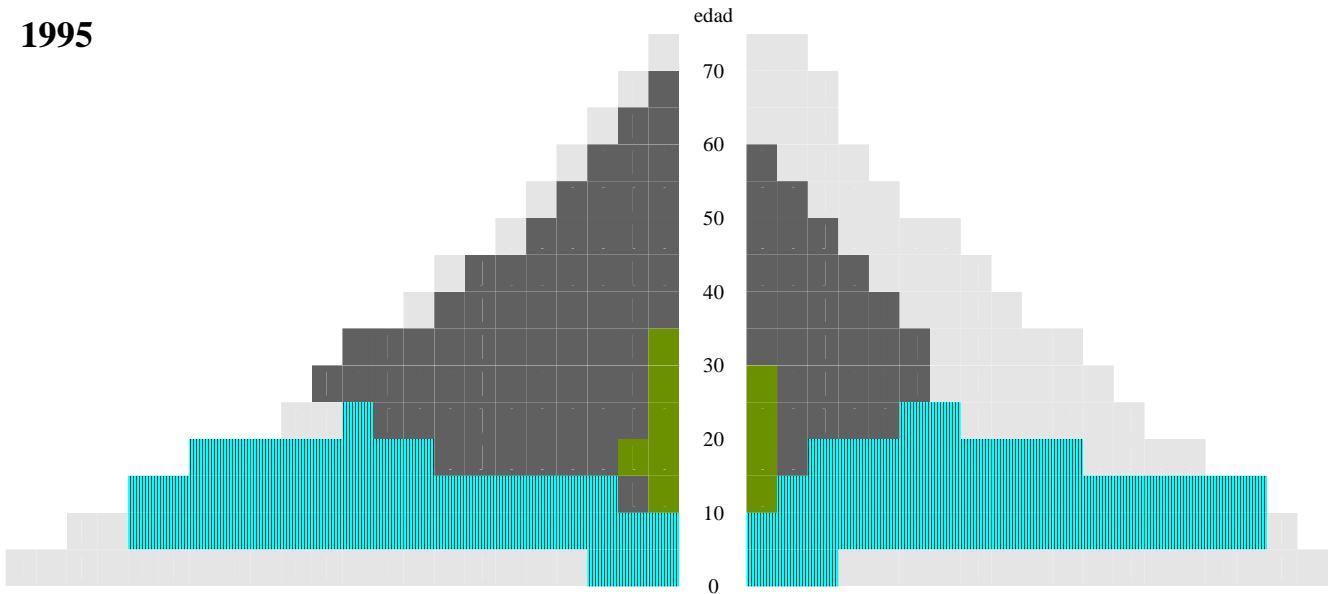
Fuente: INE, *Encuesta de Hogares*, primeros semestres. Procesamiento directo CISOR, no oficial

En el siguiente gráfico 2 se observa el efecto de esta incorporación de la población femenina en la fuerza de trabajo, con la consideración adicional de la edad. Se compara la composición etarea por sexo, de la población total, de la fuerza de trabajo (ocupada y buscando trabajo) y de los estudiantes. En diez años (1995-2005), se nota el envejecimiento de la estructura poblacional; el promedio de edad de la población total pasó de 24,6 años a 28; y el promedio de edad de la población de 15 o más años de edad pasó de 35,6 a 37,4 años. El cuadro 4 resume en cifras el detalle de las pirámides del gráfico 2. Los estudiantes de hoy se quedan estudiando más tiempo, y las mujeres continúan prosiguiendo más los estudios que los hombres (esa es una tendencia de más larga data).<sup>3</sup> La desocupación afecta a los trabajadores hasta edades más avanzadas, especialmente entre hombres. Los ocupados, hombres y mujeres, se mantienen trabajando por más años.

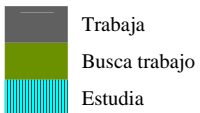
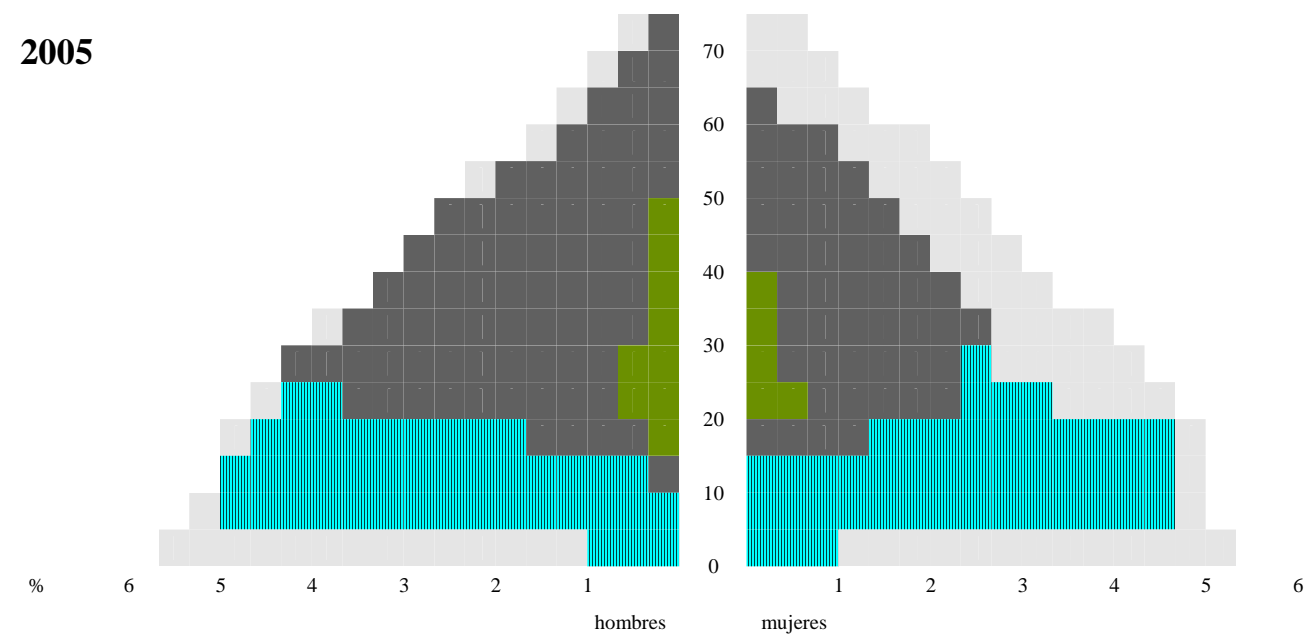
<sup>3</sup> Véase VENESCOPIO, *El nivel educativo del venezolano* (Informe nº 5, Febrero de 2005); *Situación educacional de los ocupados* (Dossier nº 2, Abril de 2005); se consultan en [www.venescopio.org.ve](http://www.venescopio.org.ve)

Gráfico 2. Población por edad y sexo, según trabaja, busca trabajo, estudia. Venezuela 1995, 2005

**1995**



**2005**



Fuente: INE, Encuesta de Hogares, primer semestre. Procesamiento directo CISOR, no oficial

Cuadro 4. Promedio de edad de la población de 15 años o más, por sexo y según condición en relación al trabajo. Venezuela 1995 y 2005

	1995		2005	
	masc	fem.	masc	fem.
Total $\geq$ 15 años	34,9	36,4	37,0	37,7
Estudiantes	18,7	19,5	19,4	20,2
Buscan trabajo	30,6	29,8	35,6	32,9
Ocupados	36,7	37,0	38,7	39,0
Fuera de la fuerza	49,7	41,4	55,2	45,4

Fuente: INE, *Encuesta de Hogares*, primeros semestres.  
Procesamiento directo CISOR, no oficial

### Clasificación y caracterización del empleo

Dirijámonos ahora hacia una descripción cualitativa del empleo, procurando discernir en él algunos conjuntos homogéneos, de tal manera de comparar luego estos conjuntos. La técnica que utilizaremos es la que se conoce bajo el nombre de clasificación automática, *cluster análisis*, realizada a partir de un análisis factorial de correspondencias múltiples. Consideramos siete variables, como son:

Características de la persona:	Sexo Edad Nivel educacional
Características de la empresa:	Rama de actividad Sector y tamaño
Características que vinculan personas y empresas:	Oficio Localización urbano-regional

El detalle de las categorías de estas variables se encuentra en el cuadro A del anexo, junto con la distribución porcentual correspondiente para los años 1995, 2000 y 2005. Los datos de este cuadro se refieren a la fuerza de trabajo (los ocupados y desocupados); se resaltan las categorías que han experimentado un alza proporcional en el curso de los últimos diez años. El análisis y la clasificación, efectuándose sobre el empleo para enfocar la morfología de las actividades económicas, se han realizado sobre la población ocupada, descontando a los estudiantes aun cuando trabajan.

Algunas variables ameritan precisiones. Las *ramas de actividad* económica y los *oficios* son objeto de sendas clasificaciones normalizadas internacionales,<sup>4</sup> cuyas categorías han sido agrupadas para el efecto del presente estudio de acuerdo con el volumen de los casos. Bien se sabe, por ejemplo, que las actividades petroleras representan gran parte del producto económico nacional, pero ocupan una muy pequeña parte de la mano de obra; así, actividades que es muy conveniente distinguir desde el punto de vista del producto, han sido amalgamadas, y otras que desde este mismo punto de vista pudieran unirse, han sido mantenidas separadas. Minas, petróleo, energía, manufacturas forman aquí una sola gran rama “industrial” uniendo un 12 % de la población ocupada (siendo que la rama metalmeccánica, que es la de mayor volumen ocupacional, alcanza a sólo 2,6 %), mientras el servicio doméstico (que es una sub-rama de los servicios a los hogares) ha sido considerado aparte, comprendiendo 5 % de la población ocupada. Otro tanto, para la clasificación de los oficios; entre profesionales y técnicos –por ejemplo– se ha distinguido dos categorías, los docentes y todos los demás, por formar cantidades aproximadamente iguales en torno al 5 % de la población ocupada, cada una.

La localización y jerarquía *urbano-regional* es una variable especial construida en CISOR para tomar en cuenta la dinámica geosocial del país; se identifica las ciudades y los centros poblados de acuerdo con su tamaño y su cercanía a Caracas. Son categorías que han sido agrupadas en seis *ámbitos urbano-regionales*, como se enuncia a continuación (con proporciones válidas para el año 2000):

El área *urbana del centro* del país, que representa aproximadamente 27 % de la población del país:

- (U1) el área de *Caracas*, que comprende 12 % de la población;
- (U2) las *ciudades mayores de la región central* (Maracay y Valencia) con sus ciudades satélites, y los satélites de Caracas (el Estado Vargas, Los Teques, Guarenas), que representan 15 % de la población;

El área *urbana del interior*, que representa 28 % de la población, con:

- (U3) las demás *ciudades mayores* del país (Maracaibo, Barquisimeto, Barcelona-Puerto La Cruz, Ciudad Guayana), que representan conjuntamente 9 % de la población;
- (U4) casi todas las *ciudades medianas*, mayores de 50 mil habitantes, que representan en total 19 % de la población;

---

<sup>4</sup> Para las ramas de actividad económica se trata de la *Clasificación Industrial Internacional Uniforme, CIIU* que la División de Estadísticas de las Naciones Unidas propuso en 1948, que ha sido revisada en 1958, 1968, 1989 y 2002; se anuncia la oficialización de una versión nueva para 2006. La clasificación que utiliza la EH es parecida a la revisión 2 (1968) de la CIIU a tres dígitos.

La *Clasificación Internacional Uniforme de Ocupaciones, CIUO* de la Organización Internacional del Trabajo, que utiliza la EH en Venezuela es la primera versión, de 1958; esta versión distingue los oficios / ocupaciones de acuerdo al tipo de actividades antes que al nivel de experticia. La versión 3 (1988), utilizada en el Censo de 2001, contempla códigos separados para las profesiones y ocupaciones de nivel superior, medio y básico.

El área *rural* que comprende 45 % de la población del país, con:

- (U5) algunas ciudades medianas (como Carora, El Vigía), las *ciudades pequeñas* (como Villa de Cura, Zaraza, Cumanacoa, Chivacoa, La Grita) y demás mayores de 2500 habitantes; ese conjunto comprende 33 % de la población;
- (U6) la *población dispersa* en poblados menores de 2500 habitantes, menos los del centro del país, que representa 12 % de la población total.

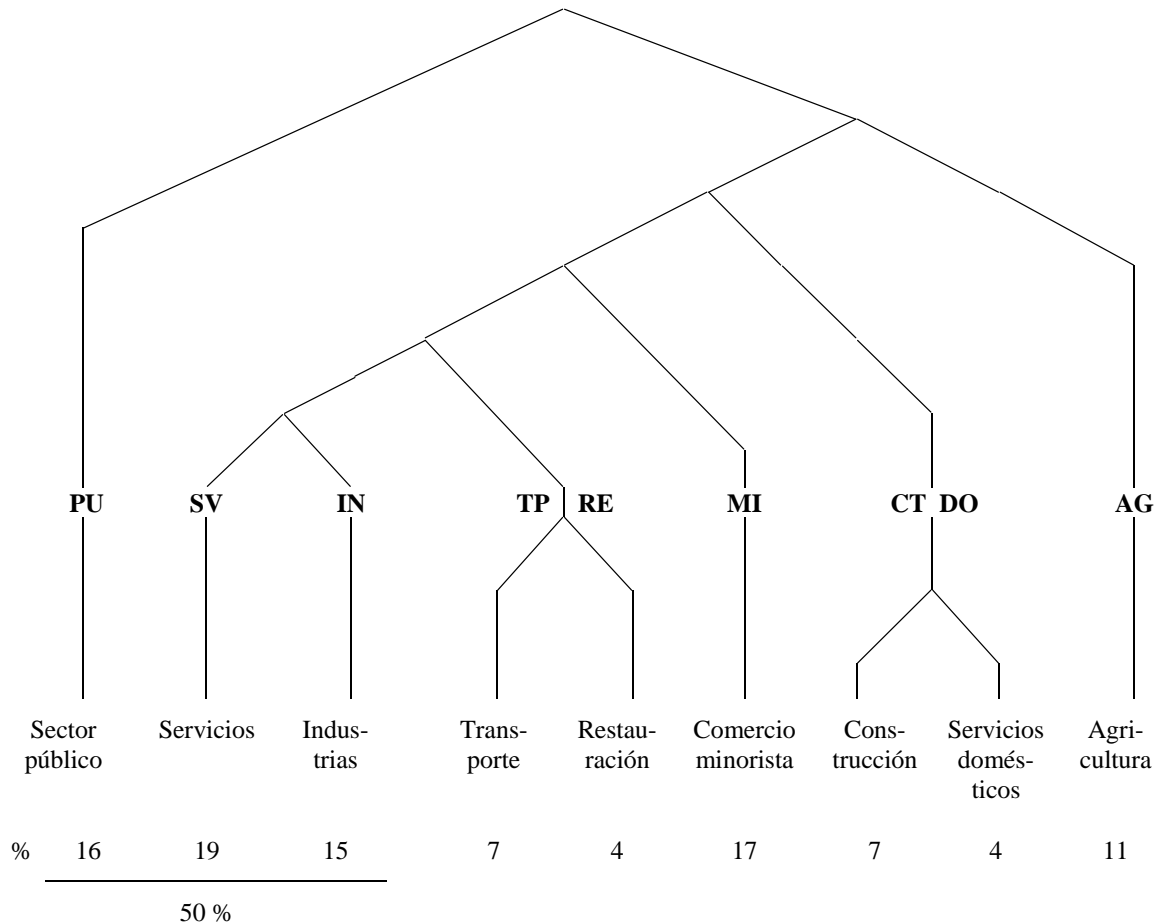
Se había incluido una variable relativa a la *formalidad* de la empresa en la que laboran los ocupados, elaborada como un indicador: el ocupado disfruta de los beneficios de la seguridad social, o de una caja de ahorros, o de otro beneficio que implica formalidad. El hecho es que la información no pareció consistente, y no fue tomada en cuenta para los análisis, ya que arrojó tan sólo un 40 % de formalidad en el sector público, y apenas un poco menos en empresas privadas de cualquier tamaño, inclusive las unipersonales. La región (Centro, Oriente y Llanos, Occidente) no fue tomada en cuenta en este informe, por no haber aportado rasgos distintivos en el curso del análisis.

La clasificación automática radica en agrupar los elementos de un conjunto conforme al grado de similitud que haya entre estos; primero los elementos muy parecidos entre sí, agregándoseles luego sucesivamente los que lo son un poco menos. Este proceso se lleva a cabo hasta alcanzar una partición del conjunto (o una clasificación de los elementos que ofrezca un balance óptimo entre similitudes y diferencias, delimitando cierto número de grupos que sean, a la vez, lo más homogéneos internamente, y lo más heterogéneos entre sí. Deben definirse previamente, por supuesto, los criterios de similitud, es decir, las variables mediante las cuales se medirán los elementos del conjunto bajo estudio. En nuestro caso, fueron las siete variables ya señaladas.

Nótese que la clasificación destaca modalidades cualitativas del empleo, pues procede por comparación de características discretas; así, conjuntos (clases) de casos muy parecidos se destacan aun cuando su importancia numérica sea escasa. De esta manera, en nuestro caso, el sector público se destaca de primero, con 16 % del volumen de la ocupación; y de último aparecen las industrias y los servicios como conjunto de 34 %; en el resultado final, hay clases de tan sólo 4 %, como el servicio doméstico y la restauración, que deben constar por presentar rasgos bien diferenciados con respecto al resto de las clases.

Si no se ha de distinguir sino dos clases en el empleo, tal como este caracteriza la Venezuela de los últimos diez años (al menos), eso pone de relieve el empleo en el sector público en contraste con todo lo demás. Entrando en más detalle, se destaca el empleo agrícola; y así, sucesivamente, otras ramas de actividades, hasta que aparecen, de último, las industrias y los servicios. Esto se observa en el gráfico 3 que representa la arborescencia según cómo progresa la clasificación automática arrojando sus resultados; este *dendograma* es un resumen de las clasificaciones efectuadas por separado sobre los datos de los tres años bajo estudio, siendo que las diferencias encontradas entre ellos fueron mínimas.

Gráfico 3  
Clasificación del empleo. Venezuela 1995-2005



De las siete variables que han sido consideradas para efectuar las comparaciones, es la rama de actividad la que ha resultado decisiva para producir la clasificación general de los empleos, ninguna otra. En efecto –pero, desde luego, con datos diferentes–, la clasificación hubiese podido progresar, digamos, al distinguir primero el tamaño de las empresas y, en segunda etapa, el sexo de los ocupados; aquí, es la rama de actividad la que ha prevalecido para homogeneizar clases de empleo o de ocupados.

Ahora, ya en posesión de la clasificación del empleo, toca comparar las características de las clases para develar algún orden entre ellas, e inferir las razones o los factores que sostienen dicho orden. El gráfico 3 muestra el *orden de las ramas de actividad* (desde Sector público PU, hasta Agricultura AG), y el cuadro 5 expone los factores de este orden, que son: el nivel educacional alcanzado por los ocupados, y la jerarquía urbano-regional del lugar de residencia de los mismos.

Cuadro 5. Distribución relativa de los ocupados en las diferentes ramas de actividad según nivel educacional y según ámbito urbano-regional

			Venezuela	Ramas de actividad económica (a)						
				PU	SV	IN	TP RE	MI	CT DO	AG
Total			100	100	100	100	100	100	100	100
Nivel educacional	Menos que primaria	1995	22	14	14	20	20	20	26	51
		2000	17	12	11	14	15	16	19	44
		2005	17	11	13	14	15	15	19	44
	Superior	1995	10	13	14	9	8	10	6	3
		2000	12	16	18	11	10	13	8	4
		2005	14	20	19	13	13	14	9	5
Ámbito urbano-regional	Centro U1 U2	1995	31	30	45	42	32	31	25	3
		2000	30	29	42	38	31	30	28	3
		2005	28	27	38	36	31	29	27	3
	Rural U5 U6	1995	37	36	22	29	32	33	35	85
		2000	35	34	21	28	29	29	33	86
		2005	31	33	20	25	25	25	27	85

Fuente: Cuadros B en el anexo  
(a) Véase en gráfico 3 para las siglas

Si bien, por una parte, se aprecia un evidente aumento del *nivel educacional* de los ocupados en el curso de los últimos diez años (disminuye la proporción de los que no alcanzan el sexto grado, y aumenta en todas las ramas la proporción de los que han concluido estudios superiores), el nivel educacional sigue siendo presentando un mismo modelo, globalmente más elevado en el sector público y los servicios (PU, SV) y se reduce mientras se pasa a otras ramas (IN, TP-RE, MI, CT-DO) hacia las actividades agrícolas (AG).

Por otra parte, la *jerarquía de los ámbitos urbano-regionales* (en su secuencia U1-U6), se refleja en la distribución de las actividades económicas del sector privado (en su secuencia SV-AG), siendo que los empleados del sector público se encuentran distribuidos en todos los ámbitos por igual. Se observa una disminución relativa de la población en los ámbitos centrales y rurales (a favor de los ámbitos urbanos del interior, U3 U4, que no figuran en el cuadro 5; véase el cuadro A en el anexo), pero sin alteración del modelo distributivo de las ramas de actividad.

Hay, desde luego, un orden global que signa las tres distribuciones: la escolaridad de los ocupados, las ramas de actividad económica, y los ámbitos urbano-regionales.

Cuadro 6. Distribución de los ocupados por rama de actividad económica según el tamaño de las empresas donde laboran. Venezuela 1995-2005

Tamaño de la empresa	Venezuela	Rama de actividad económica (a)								
		PU	SV	IN	TP	RE	MI	CT	DO	AG
Total	100	16	19	15	7	4	17	7	4	11
	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100
Empresa unipersonal	34	-	30	27	48	22	56	36	61	37
2 a 4 personas	19	-	19	13	17	32	22	26	39	36
1 a 4 personas	53	-	49	40	65	54	78	62	100	73
5 a 20 personas	11	-	15	16	7	28	12	12	-	19
más de 20 personas	36	100	36	44	28	18	10	26	-	8

Fuente: cuadros B en el anexo. Se dan aquí promedios de las tres encuestas, primeros semestres de 1995, 2000, 2005  
(a) Véase el gráfico 3 para las siglas

El tamaño de las empresas caracteriza algunas ramas de actividad. Se ha notado anteriormente que más de la mitad del empleo se encuentra en unidades que comprenden menos de cinco personas. En el cuadro 6, se presenta un promedio de las tres encuestas (1995, 2000, 2005) calculado para propósitos de caracterización general.<sup>5</sup> Así es cómo se ve que las empresas unipersonales abarcan más de la mitad del empleo en las ramas del servicio doméstico, del comercio minorista y casi también en la rama del transporte. Fuera del sector público, solamente los servicios y las industrias son las ramas en las que hay más empleo en empresas mayores de 20 personas que en empresas unipersonales.

### La remuneración del trabajo

Queda por presentar algunos datos generales sobre los niveles de la remuneración del trabajo. Estos han sido calculados aquí para los ocupados (que no son a la vez estudiantes), bajo la forma de remuneración por hora trabajada, en manera tal de contrarrestar el efecto de las diferencias, individuales o por ramas, en el largo de las jornadas. En el cuadro 7 se proporciona la información; para facilitar la comparación, en la parte derecha del cuadro, se equiparan los datos en términos de su dispersión en torno al promedio nacional. Si bien, en 1995, la mujer solía obtener una remuneración menor que los hombres, esta situación cambió en el año 2000 y se revirtió en el 2005. De alguna manera debía reflejarse la tendencia

<sup>5</sup> En torno a estos promedios se percibe, en el curso de los diez años, una disminución de la proporción del autoempleo en el transporte (de 56 a 41 %) y la agricultura (de 45 a 32 %), a favor de un aumento del empleo en empresas de más de 20 empleados en transporte (de 18 a 35 %) o de más de 5 empleados en agricultura (de 24 a 31 %). En otras ramas de actividad, no se evidencian cambios tendenciales.

Cuadro 7. Remuneración media por hora trabajada, de hombres y mujeres según edad  
Venezuela 1995-2005

1995	Bs. corrientes			Por 100 = promedio		
	Hombres	Mujeres	Ambos	Hombres	Mujeres	Ambos
Hasta 24 años	120	132	123	67	74	69
25-34	183	174	180	102	97	101
35-44	218	184	205	122	103	115
45-54	230	176	211	128	98	118
55-64	196	140	180	109	78	101
65 o más	179	142	172	100	79	96
Todos	185	168	179	103	94	100
<b>2000</b>						
Hasta 24 años	1459	1757	1549	68	82	72
25-34	1741	2401	1998	81	112	93
35-44	2099	2857	2419	98	133	113
45-54	2159	2874	2447	101	134	114
55-64	2367	2396	2377	110	112	111
65 o más	2090	2448	2194	97	114	102
Todos	1907	2535	2144	89	118	100
<b>2005</b>						
Hasta 24 años	1643	1918	1732	69	80	72
25-34	2305	2436	2358	96	102	99
35-44	2578	2715	2638	108	114	110
45-54	2712	2615	2670	113	109	112
55-64	2410	2308	2373	101	96	99
65 o más	2000	2723	2215	84	114	93
Todos	2329	2488	2392	97	104	100

Fuente: INE, *Encuesta de Hogares*, primeros semestres. Procesamiento directo CISOR, no oficial

femenina de incorporarse al trabajo remunerado con más elevados niveles de escolaridad que los hombres (véase el comentario de la nota 3 anterior). La distribución por sector y rama de actividad, en el cuadro 8, ostenta una tendencia clara: el aumento relativo de las remuneraciones del sector público (hacia allí es, como se ha notado anteriormente, adónde se dirigen más las mujeres).

Cuadro 8. Remuneración media por hora trabajada según algunas variables seleccionadas. Venezuela 1995-2005

		1995	2000	2005
Bs. corrientes		179	2144	2392
Índice		100	100	100
<b>Rama de actividad económica</b>				
PU	Sector público	117	128	145
SV	Servicios	118	128	103
IN	Industrias	101	79	94
TP	Transporte	114	102	99
RE	Restauración	84	88	80
MI	Comercio minorista	99	98	92
CS	Construcción	102	92	105
DO	Servicios domésticos	53	78	62
AG	Agricultura	68	54	62
<b>Ámbito urbano-rural</b>				
U1	Caracas	137	112	114
U2	Urbano mayor del centro	103	113	97
U3	Urbano mayor del interior	103	120	107
U4	Urbano mediano	100	93	109
U5	Rural aglomerado	91	92	91
U6	Rural disperso	66	69	75
<b>Escolaridad alcanzada</b>				
Sin escolaridad		73	74	74
Hasta 5 años (primaria inconclusa)		81	81	79
6-8 años ( <b>primaria</b> , básica inconclusa)		93	91	89
9-10 años ( <b>básica</b> , media inconclusa)		100	101	96
11-13 años ( <b>media</b> , superior inconcl.)		113	111	111
14 o más (educación <b>superior</b> )		153	136	136

Fuente: INE, *Encuesta de Hogares*, primer semestre 1995.  
Procesamiento directo de CISOR, no oficial. Véase los cuadros B en anexo

**Cuadro A. Distribución relativa de la *fuerza de trabajo*  
acorde con las variables del análisis de correspondencias múltiples.  
Venezuela 1995, 2000, 2005**

Fuente: INE, *Encuesta de Hogares*, primeros semestres 1995, 2000, 2005  
Procesamiento directo CISOR, no oficial

	1995	2000	2005	
Total de la fuerza de trabajo (miles) = 100 %	8 088	10 175	11 864	
<b>Sexo</b>				
Masculino	67,0	63,4	61,2	
Femenino	33,0	36,6	38,8	
<b>Grupo etario</b>				
10-14 años	1,0	0,8	0,7	
15-19	9,4	7,5	5,9	
20-24	14,1	14,4	13,3	
25-34	30,2	28,7	27,8	
35-44	22,6	23,8	24,4	
45-54	13,6	15,4	16,5	
55-64	6,2	6,5	8,1	
65-74	2,5	2,5	2,6	
75 o más	0,4	0,4	0,7	
<b>Escolaridad</b>				
Sin escolaridad	7,3	5,4	5,1	
Hasta 5 años (primaria inconclusa)	15,4	12,0	12,2	
6- 8 años ( <b>primaria</b> , básica inconclusa)	36,7	34,1	31,6	
9-10 años ( <b>básica</b> , media inconclusa)	13,2	13,8	13,6	
11-13 años ( <b>media</b> , superior inconclusa)	17,8	22,6	23,6	
14 o más (educación <b>superior</b> )	9,6	12,1	13,9	
<b>Categorías EHM</b>	<b>Oficios; grupos de ocupación</b>			
05	Docentes	4,1	4,3	5,0
01-04, 06-09	Demás profesionales	5,4	5,3	5,6
10-19	Gerentes, directivos	3,1	3,5	3,4
20-23	Oficinistas	9,5	8,6	7,0
25	Vendedores en establecimientos	11,7	14,7	12,3
27	Vendedores ambulantes	3,4	2,3	5,4
26, 28, 29	Comerciantes mayoristas, corredores	1,2	1,4	1,2
30, 31	Agricultores y ganaderos	6,1	3,3	4,2
32-35	Trabajadores agrícolas	6,1	6,0	5,5
40-49, 60-63, 65-79	Operarios (minas, manufacturas)	15,1	13,3	12,2
50-59	Choferes y demás transportistas	7,8	8,2	8,0
64	Operarios de la construcción	7,7	7,8	7,4
80	Vigilantes, servicios de protección	2,8	3,1	3,5
81	Servicio doméstico	4,1	4,8	5,3
83	Cantineros	3,5	4,2	4,5
85	Conserjes	3,5	3,3	4,3
82, 84, 86-99	Otros oficios	4,9	5,9	5,2

(continúa)

(viene)		1995	2000	2005
	<b>Situación en la fuerza de trabajo</b>			
	Ocupados (no estudian)			
	45 horas semanales o más	29,3	29,3	32,4
	30 a 44 horas semanales	45,4	38,2	38,0
	Menos de 30 horas semanales	12,3	15,3	12,9
	Ocupados y estudiantes a la vez	2,1	2,5	2,9
	Desocupados			
	Por 6 meses o más	3,5	4,6	4,8
	Por menos de 6 meses	4,6	7,4	6,7
	Buscan trabajo por primera vez	2,3	2,3	2,0
	Situación no bien indicada	0,5	0,4	0,3
<u>Categoría CIU</u>	<b>Rama de actividad económica</b>			
111, 113-130	Agricultura y pesca	12,0	9,1	8,6
210-420	Minas, petróleo; manufactura; energía	15,1	13,0	11,8
500	Construcción	8,8	8,9	8,5
620	Comercio minorista	18,0	20,1	18,6
631, 632	Restaurantes, hoteles	2,9	4,0	4,0
711-720	Transporte	5,6	6,3	7,0
910-912	Administración pública, servicio público	15,8	15,1	16,4
112, 610, 810-823	Servicios a empresas, a particulares;	15,7	17,0	17,8
920-952, 959, 960	servicios comunales y sociales			
953	Servicio doméstico	4,3	4,9	5,9
000	Actividades no bien definidas; no aplica	1,8	1,6	1,4
	<b>Sector / tamaño de la empresa</b>			
	Empleados del sector público	14,6	13,9	14,9
	Empleados del sector privado			
	En unidades de 20 empleados o más	18,2	15,7	16,9
	En unidades de 5 a 20 empleados	10,7	9,6	10,2
	En unidades de 2 a 4 empleados	17,2	17,3	18,2
	Empresas unipersonales	28,9	29,1	26,4
	(no aplica) desocupados	10,4	14,4	13,4
<u>Sigla</u>	<b>Ámbito urbano-regional</b>			
U1	Caracas	16,7	13,9	12,4
U2	Urbano mayor del centro	13,7	15,7	16,0
U3	Urbano mayor del interior	14,5	15,6	17,2
U4	Urbano mediano	18,3	20,5	23,4
U5	Rural aglomerado	23,4	22,8	20,9
U6	Rural disperso	13,8	11,5	10,1
<u>Entidades federales</u>	<b>Región</b>			
DC, VA, MI, AR, CA	Centro	37,1	37,8	35,8
AN, SU NE, MO, DA, BO, AM, GR, CJ, PO, BA, AP	Oriente y Llanos	29,3	26,4	29,4
ZU, FA, LA, YA ME, TA, TR	Occidente	33,6	35,8	34,8

Cuadro B. Distribución relativa (%) de la población ocupada, por rama de actividad según variables escogidas

1995	Total	Sector público	Servicios	Industrias	Transporte	Restauración	Comercio minorista	Construcción	Servicio doméstico	Agro
Total	100	16	19	15	6	3	17	8	4	12
	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100
<b>Sexo</b>										
Hombres	67	46	65	71	95	49	59	97	5	96
Mujeres	33	54	35	29	5	51	41	3	95	4
<b>Edad</b>										
Hasta 24 años	20	8	21	22	14	21	21	22	21	29
25 a 34 años	29	31	34	32	26	32	27	30	29	21
35 a 44 años	26	35	24	26	28	24	23	25	26	17
45 y más	25	26	21	20	31	23	29	23	24	32
<b>Escolaridad</b>										
Sin Nivel	7	4	4	5	6	7	6	8	10	20
Primaria incompl.	15	10	10	15	13	15	14	16	21	31
Primaria	37	36	34	40	41	40	37	39	38	31
Básica	13	14	14	14	14	12	15	13	11	7
Media	18	23	24	17	18	17	18	16	16	8
Superior	10	13	14	9	8	9	10	8	4	3
<b>Tamaño de la empresa / sector</b>										
1 persona	34		27	24	56	20	57	35	52	45
2-4 personas	18		19	11	20	27	21	25	48	31
5-20 personas	12		16	15	6	34	12	13	0	17
>20 personas	20		38	50	18	19	10	27	0	7
Sector público	16	100								
<b>Horas trabajadas semanales</b>										
Más de 44 horas	34	20	31	35	49	55	40	31	24	36
30 a 44 horas	52	63	57	54	41	35	40	63	43	52
Menos de 30 h.	14	16	12	10	10	10	20	6	34	12
<b>Ámbitos urbano-regionales</b>										
U1 Caracas	17	18	30	20	15	17	17	13	10	0
U2	14	12	15	22	16	16	14	13	14	3
U3	14	13	16	13	17	16	17	18	18	3
U4	18	21	17	16	19	20	19	23	20	9
U5	23	28	17	22	23	21	24	24	25	26
U6 Rural disperso	14	8	5	7	10	10	9	9	13	59
<b>Remuneración media por hora trabajada, relativa al promedio nacional (179 bolívares = 100)</b>										
	100	117	118	101	114	84	99	102	53	68

Fuente: INE, *Encuesta de Hogares*, primer semestre 1995. Procesamiento directo de CISOR, no oficial

Cuadro B. Distribución relativa (%) de la población ocupada, por rama de actividad según variables escogidas

2000	Total	Sector público	Servicios	Industrias	Transporte	Restauración	Comercio minorista	Construcción	Servicio doméstico	Agro
Total	100	16	20	14	7	4	18	7	4	10
	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100
<b>Sexo</b>										
Hombres	62	44	60	69	93	43	52	96	4	95
Mujeres	38	56	40	31	7	57	48	4	96	5
<b>Edad</b>										
Hasta 24 años	18	7	19	18	13	24	19	19	21	29
25 a 34 años	27	26	32	32	25	28	26	30	26	18
35 a 44 años	26	36	25	26	28	23	23	26	27	19
45 y más	29	31	24	24	34	25	32	25	26	34
<b>Escolaridad</b>										
Sin Nivel	5	4	3	4	4	5	4	6	7	17
Primaria incomp	12	8	8	10	10	11	12	10	17	27
Primaria	34	32	30	35	38	34	34	39	43	35
Básica	14	14	13	16	15	15	14	16	11	7
Media	23	26	28	24	23	24	23	20	16	10
Superior	12	16	18	11	10	11	13	9	6	4
<b>Tamaño de la empresa / sector</b>										
1 persona	36		31	30	46	26	58	39	53	39
2-4 personas	19		19	14	16	34	22	25	46	35
5-20 personas	11		14	16	8	25	11	10	1	19
>20 personas	18		36	40	30	15	9	26	0	7
Sector publico	16	100								
<b>Horas trabajadas semanales</b>										
Más de 44 horas	35	18	33	35	51	50	42	30	24	49
30 a 44 horas	47	65	48	51	35	29	32	59	44	38
Menos de 30 h.	18	17	19	14	14	21	26	11	32	13
<b>Ámbitos urbano-regionales</b>										
U1 Caracas	14	14	24	16	11	12	14	11	11	0
U2	16	15	18	22	22	15	16	18	16	3
U3	15	12	17	15	19	22	19	17	14	3
U4	20	25	20	19	19	21	22	23	23	8
U5	23	27	17	20	23	21	21	24	25	26
U6 Rural disperso	12	7	4	8	6	9	8	7	11	60
<b>Remuneración media por hora trabajada, relativa al promedio nacional (bolívares = 100)</b>										
	100	128	128	79	102	88	98	92	78	54

Fuente: INE, Encuesta de Hogares, primer semestre 2000. Procesamiento directo de CISOR, no oficial

Cuadro B. Distribución relativa (%) de la población ocupada, por rama de actividad según variables escogidas

2005	Total	Sector público	Servicios	Industrias	Transporte	Restauración	Comercio minorista	Construcción	Servicio doméstico	Agro
Total	100	17	18	15	7	4	17	7	5	10
	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100
<b>Sexo</b>										
Hombres	60	41	60	68	92	45	49	96	11	93
Mujeres	40	59	40	32	8	55	51	4	89	7
<b>Edad</b>										
Hasta 24 años	15	7	18	15	14	19	17	16	14	20
25 a 34 años	28	27	31	30	27	27	27	29	23	22
35 a 44 años	27	32	26	27	26	26	24	27	30	21
45 y más	30	34	25	28	33	28	32	28	33	37
<b>Escolaridad</b>										
Sin nivel	5	3	3	3	4	5	4	4	7	17
Primaria incompleta	12	8	10	11	10	11	11	13	16	27
Primaria completa	31	28	28	34	33	34	32	34	38	34
Básica	14	14	14	14	15	15	14	15	14	7
Media	24	27	26	25	25	22	25	23	18	10
Superior	14	20	19	13	13	13	14	11	7	5
<b>Tamaño de la empresa / sector</b>										
1 persona	33		31	25	41	20	53	34	77	32
2-4 personas	19		19	15	16	33	23	30	21	37
5-20 personas	11		15	18	8	26	12	12	1	20
>20 personas	20		34	41	35	20	12	25	0	11
Sector público	17	100								
<b>Horas trabajadas semanales</b>										
Más de 44 horas	39	21	39	42	60	52	46	38	24	40
30 a 44 horas	46	63	45	46	31	33	32	53	45	50
Menos de 30 h.	16	16	16	12	9	15	21	9	31	10
<b>Ámbitos urbano-regionales</b>										
U1 Caracas	12	13	18	14	11	13	13	13	13	0
U2	16	14	20	22	21	15	16	14	13	3
U3	17	14	20	18	20	20	20	18	18	3
U4	24	26	22	21	24	25	26	30	25	9
U5	21	25	15	19	19	21	19	19	23	34
U6 Rural disperso	10	8	5	6	5	6	6	6	8	51
<b>Remuneración media por hora trabajada, relativa al promedio nacional (2392 bolívares = 100)</b>										
	100	145	103	94	99	80	92	105	62	62

Fuente: INE, Encuesta de Hogares, primer semestre de 2005. Procesamiento directo, CISOR, no oficial